



***TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S.A.***

---

**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS AUTOMÁTICAS Y VALORACIÓN GLOBAL EN RELACIÓN CON EL SERVICIO DE MONTAJE, DESMONTAJE Y ALQUILER DE ANDAMIOS PARA LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE SANT ADRIÀ DE BESÒS**

**EXP. CTTE1082**



<b>1. OBJETO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. DATOS DE PARTIDA.....</b>	<b>3</b>
<b>3. SOBRE C. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (100 PUNTOS).....</b>	<b>3</b>
<b>3.1. OFERTA ECONÓMICA (35 PUNTOS).....</b>	<b>3</b>
<b>3.2. TIEMPO DE RESPUESTA MONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA (5 PUNTOS) .....</b>	<b>4</b>
<b>3.3. TIEMPO DE RESPUESTA DESMONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA (10 PUNTOS).....</b>	<b>5</b>
<b>3.4. TIEMPO DE RESPUESTA MONTAJE ANDAMIOS GENERALES (10 PUNTOS).....</b>	<b>5</b>
<b>3.5. TIEMPO DE MONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA (15 PUNTOS).....</b>	<b>6</b>
<b>3.6. TIEMPO DE DESMONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA (15 PUNTOS).....</b>	<b>7</b>
<b>3.7. EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE TÉCNICO ADSCRITO AL CONTRATO (10 PUNTOS) .....</b>	<b>7</b>
<b>4. EVALUACIÓN GLOBAL Y CLASIFICACIÓN.....</b>	<b>8</b>



## 1. OBJETO

El objeto de este documento es la evaluación del sobre B (criterios automáticos) y la evaluación final de las ofertas recibidas para el servicio montaje, desmontaje y alquiler de andamios para la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs (PVE).

## 2. DATOS DE PARTIDA

La oferta que se ha recibido y admitido para proceder a su valoración en el sobre B ha sido la siguiente:

- ANDAMIOS MAXIMA SEGURIDAD PALCIDO, S.L. (en adelante PLACIDO)
- GLOBAL ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS, S.L. (en adelante GLOBAL)

## 3. SOBRE C. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (100 PUNTOS)

### 3.1. OFERTA ECONÓMICA (35 PUNTOS)

Se valora con el 35% de la puntuación total la oferta económica según lo que dicta la Instrucción municipal aprobada por la Comisión de Gobierno de 15 de marzo de 2018, para la aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

Se otorgará la máxima puntuación al licitador que formule el precio más bajo que sea admisible, es decir, que no sea anormalmente bajo y que no supere el precio unitario de licitación establecido, y al resto de empresas licitadoras la distribución de la puntuación se hará aplicando la siguiente fórmula establecida por la Instrucción de la Gerencia Municipal y aprobada por Decreto de Alcaldía de 22 de junio de 2017 publicado en la Gaceta Municipal del día 29 de junio:

Los licitadores deberán formular su oferta igualando o minorando los precios unitarios base de la licitación, ofreciendo una baja general del **Tarifario servicio de andamiaje** que se aplicará a todas las partidas de cada uno de ellos. Se deberá indicar una baja concreta para todo el tarifario.

La mayor puntuación se asignará a la propuesta más baja del tarifario, distribuyendo la puntuación de las ofertas restantes según la fórmula siguiente:

$$P = P_0 \times \frac{B_i}{B_{max}}$$

Donde:

P=puntuación obtenida

P0=puntuación máxima

Bi=baja del licitador i (%)

Bmáx=baja máxima presentada (%)

Dentro del precio ofertado se consideran incluidos todos los costes necesarios para la correcta realización del contrato y, en especial, las generales de empresa del Adjudicatario, su beneficio industrial y toda suerte de arbitrios, honorarios, costes de autorización, tributos y tasas que se originan por motivo del contrato.



La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida:

OFERTA ECONÓMICA		
	Ofertado	Puntuación
<b>PLACIDO</b>	5,25%	35,00
<b>GLOBAL</b>	4,00%	26,67

### **3.2. TIEMPO DE RESPUESTA MONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA (5 PUNTOS)**

El Adjudicatario deberá dar respuesta a cualquier necesidad de montaje en un plazo máximo de 36 horas. Esto significa que en ese plazo máximo deberá disponer en planta personal y material para hacer frente a la necesidad, con el personal necesario para cumplir con los tiempos de montaje establecidos.

Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que oferte un tiempo de respuesta menor, el resto según la fórmula siguiente: Se valorará la experiencia de la siguiente manera:

$$P = P_0 x \frac{36 - T_i}{36 - T_{máx}}$$

Donde:

P=puntuación obtenida

P0=puntuación máxima

Ti=tiempo ofertado por el licitador i (horas)

Tmáx=tiempo más bajo presentado (horas)

La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida:

TIEMPO RESPUESTA MONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA		
	Ofertado	Puntuación
<b>PLACIDO</b>	34,00	0,83
<b>GLOBAL</b>	24,00	5,00



### 3.3. TIEMPO DE RESPUESTA DESMONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA (10 PUNTOS)

El Adjudicatario deberá dar respuesta a cualquier necesidad de desmontaje en un plazo máximo de 24 horas. Esto significa que en ese plazo máximo deberá disponer en planta personal y material para hacer frente a la necesidad, con el personal necesario para cumplir con los tiempos de desmontaje establecidos.

Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que oferte un tiempo de respuesta menor, el resto según la fórmula siguiente:

$$P = P_0 \times \frac{24 - T_i}{24 - T_{máx}}$$

Donde:

P=puntuación obtenida

P<sub>0</sub>=puntuación máxima

T<sub>i</sub>=tiempo ofertado por el licitador i (horas)

T<sub>máx</sub>=tiempo más bajo presentado (horas)

La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida:

TIEMPO RESPUESTA DESMONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA		
	Ofertado	Puntuación
<b>PLACIDO</b>	23,00	10,00
<b>GLOBAL</b>	24,00	0,00

### 3.4. TIEMPO DE RESPUESTA MONTAJE ANDAMIOS GENERALES (10 PUNTOS)

El Adjudicatario deberá dar respuesta a cualquier necesidad de montaje en un plazo máximo de 12 horas. Esto significa que en ese plazo máximo deberá disponer en planta personal y material para hacer frente a la necesidad con un mínimo de 3 operarios.

Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que oferte un tiempo de respuesta menor, el resto según la fórmula siguiente:

$$P = P_0 \times \frac{12 - T_i}{12 - T_{máx}}$$

Donde:

P=puntuación obtenida

P<sub>0</sub>=puntuación máxima

T<sub>i</sub>=tiempo ofertado por el licitador i (horas)

T<sub>máx</sub>=tiempo más bajo presentado (horas)

La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida:



TIEMPO RESPUESTA MONTAJE ANDAMIOS GENERALES		
	Ofertado	Puntuación
<b>PLACIDO</b>	10,00	5,00
<b>GLOBAL</b>	8,00	10,00

### 3.5. TIEMPO DE MONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA (15 PUNTOS)

El Adjudicatario deberá indicar si mejora los tiempos máximos de montaje de andamios establecidos en el PPT. No pudiendo ser este superior a los siguientes:

Zona	Tiempo máximo montaje	Puntuación
<b>Primer conducto</b>	8 horas	3
<b>Segundo conducto</b>	8 horas	3
<b>Tercer conducto</b>	4 horas	2
<b>Caldera completa</b>	18 horas	7

Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que oferte un tiempo de montaje menor, el resto según la fórmula siguiente para cada apartado:

$$P = P_0 x \frac{\text{Tiempo máximo} - T_i}{\text{Tiempo máximo} - T_{máx}}$$

Donde:

P=puntuación obtenida

P0=puntuación máxima

Ti=tiempo ofertado por el licitador i (horas)

Tmáx=tiempo más bajo presentado (horas)

La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida:

TIEMPO MONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA								
PRIMER CONDUCTO		SEGUNDO CONDUCTO		TERCER CONDUCTO		CALDERA COMPLETA		
Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	
<b>PLACIDO</b>	7,75	3,00	7,75	3,00	3,75	2,00	17,50	7,00
<b>GLOBAL</b>	8,00	0,00	8,00	0,00	4,00	0,00	18,00	0,00



### **3.6. TIEMPO DE DESMONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA (15 PUNTOS)**

El Adjudicatario deberá indicar si mejora los tiempos máximos de desmontaje de andamios establecidos en el PPT. No pudiendo ser este superior a los siguientes:

Zona	Tiempo máximo desmontaje	Puntuación
<b>Primer conducto</b>	8 horas	3
<b>Segundo conducto</b>	8 horas	3
<b>Tercer conducto</b>	4 horas	2
<b>Caldera completa</b>	18 horas	7

Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que oferte un tiempo de desmontaje menor, el resto según la fórmula siguiente para cada apartado:

$$P = P_0 x \frac{\text{Tiempo máximo} - T_i}{\text{Tiempo máximo} - T_{\max}}$$

Donde:

P=puntuación obtenida

P0=puntuación máxima

Ti=tiempo ofertado por el licitador i (horas)

Tmáx=tiempo más bajo presentado (horas)

La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida:

TIEMPO DESMONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA								
	PRIMER CONDUCTO		SEGUNDO CONDUCTO		TERCER CONDUCTO		CALDERA COMPLETA	
	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación
PLACIDO	7,50	3,00	7,50	1,50	3,75	0,50	17,00	3,50
GLOBAL	8,00	0,00	7,00	3,00	3,00	2,00	16,00	7,00

### **3.7. EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE TÉCNICO ADSCRITO AL CONTRATO (10 PUNTOS)**

Se valorará la experiencia profesional del responsable técnico del servicio adscrito al contrato en la gestión de servicios de montaje y desmontaje de andamios para Plantas de Valorización Energética de Residuos Urbanos o similares, realizados en los últimos 3 años.

Se valorará la experiencia de la siguiente manera:

Servicios realizados ≤ 5 servicios: 0 puntos

Servicios realizados > 5 servicios: 2,5 puntos

Servicios realizados > 10 servicios: 6,5 puntos



Servicios realizados > 15 servicios: 10 puntos

La siguiente tabla muestra la puntuación obtenida:

EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE TÉCNICO ADSCRITO AL CONTRATO		
	Ofertado	Puntuación
<b>PLACIDO</b>	>15	10,00
<b>GLOBAL</b>	9,00	2,50

#### 4. EVALUACIÓN GLOBAL Y CLASIFICACIÓN

A continuación, se muestra un resumen de la puntuación obtenida, con la clasificación siguiente:

CRITERIOS AUTOMÁTICOS																								PUNTUACIÓN TOTAL			
OFERTA ECONÓMICA	TIEMPO RESPUESTA MONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA		TIEMPO RESPUESTA DESMONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA		TIEMPO RESPUESTA MONTAJE ANDAMIOS GENERALES		TIEMPO MONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA								TIEMPO DESMONTAJE ANDAMIOS HORNO-CALDERA								EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE TÉCNICO ADSCRITO AL CONTRATO				
	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación	Ofertado	Puntuación			
	PLACIDO	5,25%	35,00	34,00	0,83	23,00	10,00	10,00	5,00	7,75	3,00	7,75	3,00	3,75	2,00	17,50	7,00	7,50	3,00	7,50	1,50	3,75	0,50	17,00	3,50	>15	10,00
GLOBAL	4,00%	26,67	24,00	5,00	24,00	0,00	8,00	10,00	8,00	0,00	8,00	0,00	4,00	0,00	18,00	0,00	8,00	0,00	7,00	3,00	3,00	2,00	16,00	7,00	9,00	2,50	56,17

Habiendo analizado la documentación aportada, se recomienda adjudicar el procedimiento relativo al servicio montaje, desmontaje y alquiler de andamios para la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs, a la empresa ANDAMIOS MAXIMA SEGURIDAD PALCIDO, S.L. al obtener una puntuación de 84,33 puntos, siendo esta la mejor oferta recibida en global.

*En Sant Adrià de Besòs, a fecha de firma electrónica del presente documento.*

**R. Casillas**

Responsable Ingeniería

**S. Bucar**

Técnico Ingeniería